

¡TransformAcción!

Desde las aulas
al mundo

Las



del
**Desarrollo
Sostenible**

EDUCACIÓN **SECUNDARIA 1º**



Con la financiación de:



InteRed 

Edita: **InteRed** 

En el marco de:
Conceptualización creativa:



Autoría: Eduxarxa SCCL e InteRed
Diseño y maquetación:: Rosy Botero
Fecha: Primera edición septiembre 2022
Segunda edición septiembre 2023
ISBN: 978-84-121198-7-9

Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se informe previamente a InteRed, se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales.

No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

Primera edición

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208).

Segunda edición:

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208), y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de InteRed y no refleja necesariamente la opinión de la AECID.



Índice

1. Presentación	5
1.1. Objetivos clave	6
1.2. Contenidos de la propuesta de ESO (1º).....	7
1.3. Calendarización	7
2. Fundamentos teóricos	9
2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global	10
2.2. Transformar nuestro mundo	10
2.3. Personas	11
2.4. Planeta	13
2.5. Paz	15
2.6. Prosperidad	16
2.7. Partenariado (alianzas)	17
3. Marco pedagógico y narrativa	19
3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global	20
3.2. Planteamiento de la propuesta educativa	22
3.3. Narrativa para la propuesta de ESO (1º)	24
4. Sesiones didácticas para Educación Secundaria (1º):	25
Sesión 1. Construyendo la banda sonora de una vida sin violencias .	27
Sesión 2. En pie de paz	32
Sesión 3. Relaciones Norte-Sur	36
Sesión 4. El foco violeta: análisis publicitario.....	40
Sesión 5. Alimentemos la sostenibilidad	43
5. En Acción	47
6. Pauta evaluación	49
7. Fuentes de referencia	51
Anexos	53
1. Manifiesto Russell-Einstein (fragmentos)	54
2. Dibujo de figuras geométricas	55
3. Relación de recursos publicitarios por grupo	57
4. Decálogo para una publicidad no sexista	59



Presentación





«¡TransformAcción! Desde las aulas al mundo» es el nombre genérico de la propuesta que InteRed ofrece cada curso escolar a los centros educativos para la incorporación de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global en las aulas, favoreciendo las conexiones entre lo local (nuestra realidad) y lo global (el mundo).

Para este curso escolar, la propuesta educativa se titula **Las 5 «P» del Desarrollo Sostenible** y se concreta en las diferentes etapas en diversas sesiones de trabajo que giran alrededor de los cinco ejes (P) de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas). A su vez, cada itinerario propuesto tiene un hilo conductor entre las sesiones con las siguientes denominaciones:¹

PROPUESTA EDUCATIVA: LAS 5 «P» DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	
Educación Infantil (3 y 4 años)	Piedras en los zapatos
Educación Infantil (5 años)	Cuentos para cuidar del planeta, de ti y de mí
Educación Primaria (1º)	Nuestra casa es el planeta
Educación Primaria (2º)	Blob descubre los ODS
Educación Primaria (3º)	Escuelas sostenibles
Educación Primaria (4º)	Somos naturaleza
Educación Primaria (5º)	Habitar la aldea global
Educación Primaria (6º)	Ideamos soluciones
Educación Secundaria (1º)	Países enlazados
Educación Secundaria (2º)	Comunidades en transición
Educación Secundaria (3º)	Laboratorio ODS
Educación Secundaria (4º)	Piensa globalmente, actúa localmente
Bachillerato y Ciclos Formativos	Caleidoscopio para transformar el mundo

Además, para favorecer un trabajo conjunto entre el alumnado, profesorado y familias y el conocimiento de otras realidades globales, generando redes y alianzas, se ofrece una propuesta específica para abordar en días como jornadas o semanas de solidaridad. Disponible [aquí](#).

1. La propuesta para Bachillerato y Ciclos Formativos recupera las sesiones ofrecidas en cursos anteriores dentro de la unidad didáctica «Sal a la vida, transforma el mundo», actualizando alguna de ellas y con una nueva maquetación.



1.1. Objetivos clave

- ❑ Facilitar procesos de enseñanza-aprendizaje que incorporen contenidos y enfoques propios de la Educación Transformadora para la Ciudadanía Global: derechos humanos, género, interculturalidad, sostenibilidad ambiental, participación, interseccionalidad, enfoque socioeducativo y socioemocional.
- ❑ Favorecer el conocimiento y compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, impulsada por las Naciones Unidas, y que requiere la responsabilidad individual y colectiva para lograr su realización.
- ❑ Contribuir al cumplimiento de la meta 4.7 de la Agenda 2030 referida a: que todo el alumnado «adquiera los conocimientos teóricos y prácticas necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible».

1.2. Contenidos de la propuesta de Educación Secundaria (1º)

Esta propuesta educativa para el primer ciclo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria está formada por los elementos siguientes:

- ❑ Una síntesis teórica de la Agenda 2030 de Naciones Unidas con datos de la situación mundial desde los 5 ejes (P) de acción clave: Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado (Alianzas).
- ❑ Una breve descripción del marco pedagógico y de la narrativa que enmarca la propuesta educativa.
- ❑ 5 sesiones para acercar a las niñas y a los niños de ESO (1º) a algunos de los conceptos y valores básicos de los ODS a través de un hilo argumental denominado «Países enlazados». Estas sesiones son:

Sesión 1. *Construyendo la banda sonora de una vida sin violencias.*

Sesión 2. *En pie de paz.*

Sesión 3. *Relaciones Norte-Sur.*

Sesión 4. *El foco violeta: análisis publicitario.*

Sesión 5. *Alimentemos la sostenibilidad.*

- ❑ Una pauta de evaluación para medir los cambios en el alumnado.

1.3. Calendarización de la propuesta

Las sesiones pueden realizarse en cualquier momento del curso escolar. También se puede concentrar en un determinado período o vincularse, por ejemplo, con la celebración de días internacionales como los que se sugieren en el apartado 2 para cada «P» de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y, en concreto, con los días internacionales indicados específicamente en cada sesión didáctica.



2

Fundamentos teóricos





2.1. Crisis planetaria y ciudadanía global

Vivimos una profunda crisis sistémica que se hace evidente desde distintas dimensiones: la emergencia climática, la escalada bélica, la crisis de cuidados, la vulneración de derechos humanos, etc., una crisis que se debe a nuestro modelo de producción y consumo que no es respetuoso con el medioambiente y a unas relaciones de poder entre personas, grupos y países que discriminan a mujeres, personas racializadas, países empobrecidos...

Sin embargo, las personas tenemos el futuro del planeta en nuestras manos. Cada una de nosotras, desde su realidad cotidiana, puede incidir en avanzar hacia la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, una agenda para responder a los retos globales.



Manifestación de estudiantes contra el cambio climático en Barcelona. CÈLIA ATSET - ARA

La educación es una palanca esencial para transformar la relación entre personas y grupos humanos, así como para revisar nuestro vínculo con la naturaleza. Es necesario repensar cómo estamos utilizando los recursos de la Tierra y cómo funcionan nuestros sistemas socioeconómicos, con el objetivo de avanzar hacia un modelo que priorice la sostenibilidad de la vida y los derechos de todas las personas. De esta conciencia, surge la Educación para la Ciudadanía Global.

2.2. Transformar nuestro mundo

La Agenda 2030 de Naciones Unidas define los objetivos de la comunidad internacional en el periodo 2015-2030 para erradicar la pobreza y favorecer un desarrollo sostenible e igualitario. Por eso, se decidió que el lema de esta agenda global fuese *Transformar nuestro mundo*.

Esta estrategia internacional se ha estructurado a partir de las denominadas 5P: *Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Partenariado*



(Alianzas) y está integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), distribuidos entre cada uno de los 5 ejes.

Los ODS son un reto de la comunidad internacional para lograr el acceso universal a los derechos humanos y avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible social, económica y medioambientalmente.

Es importante señalar que la promoción del desarrollo sostenible, sustentado en el equilibrio entre el desarrollo económico, el bienestar social y el cuidado de la naturaleza, supone procurar la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas.

Para avanzar hacia la consecución de los ODS se requiere de un fuerte compromiso institucional y social. Desde una perspectiva de la corresponsabilidad, todas las personas y organizaciones debemos contribuir a alinear nuestras acciones para construir un mundo más justo y sostenible.



2.3. Personas



El eje *Personas* de la Agenda 2030 incorpora las metas orientadas a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, a gozar de salud y bienestar, a la educación de calidad a lo largo de toda la vida y a la igualdad entre mujeres y hombres.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **17 de octubre:** Día Internacional para la erradicación de la Pobreza.
- ❑ **25 noviembre:** Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.
- ❑ **10 de diciembre:** Día Internacional de los Derechos Humanos.
- ❑ **24 de enero:** Día Internacional de la Educación.
- ❑ **8 de marzo:** Día Internacional de las Mujeres
- ❑ **7 de abril:** Día Internacional de la Salud





Datos clave²

- ❑ Más de **700 millones de personas viven en situación de extrema pobreza** a día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y alimentos.
- ❑ Entre los 25 y 34 años de edad, la **brecha de pobreza entre las mujeres y los hombres** es especialmente grave debido a que las mujeres luchan por combinar un trabajo remunerado con una distribución desigual en el cuidado de niñas, niños y otras personas dependientes. A nivel mundial, por cada 100 hombres pobres en este grupo de edad, hay 122 mujeres. La pobreza de las mujeres proviene de la desigualdad en el acceso a los recursos económicos.
- ❑ Según el Programa Mundial de Alimentos, alrededor de **135 millones de personas padecen hambre severa**, debido principalmente a los conflictos causados por los seres humanos, el cambio climático y las recesiones económicas. El hambre tiene cara de mujer. En casi dos tercios de los países, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de sufrir inseguridad alimentaria.
- ❑ La matriculación en la enseñanza primaria en los países en desarrollo ha alcanzado el 91%, pero **57 millones de niños/as en edad de escolarización primaria siguen sin asistir a la escuela**. Más de la mitad de las y los niños que no están matriculados en la escuela viven en el África Subsahariana. Pese a los avances registrados, en algunas regiones, hasta el 48,1 por ciento de las niñas están sin escolarizar. En la adolescencia, un mayor número de niñas suele abandonar la escuela secundaria debido, entre otras razones, a embarazos precoces y a que se espera de ellas que participen en el trabajo doméstico.
- ❑ Más de cinco millones de **niños/as mueren** cada año hoy en día **antes de cumplir los 5 años**. En todo el mundo **mueren** cada día 840 **mujeres por causas relacionadas con el embarazo y el parto** que podrían haberse evitado.
- ❑ Las **mujeres dedican 2,6 veces más tiempo a realizar tareas domésticas que los hombres**. Mientras que las familias, las sociedades y las economías dependen de este trabajo, para las mujeres supone tener menos ingresos y menos tiempo para realizar actividades distintas.
- ❑ Pese al aumento del número de **mujeres que se han incorporado a cargos políticos** en los últimos años, en particular, gracias a la aplicación

2. Los datos clave que se indican en los diferentes apartados de las «P» de Personas, Planeta, Paz, Prosperidad y Partenariado se han tomado de la información de Naciones Unidas en la web sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> y en la web de ONU Mujeres <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>, consultadas 29/7/22. Más información sobre la situación desigual de las mujeres en el cumplimiento de los ODS en la publicación de InteRed: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible con enfoque de género y cuidados <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>



de cuotas especiales, éstas apenas siguen ocupando el 23,7 por ciento de los escaños parlamentarios, una cifra que dista mucho de ser paritaria. La situación no es mucho mejor en el sector privado, donde a nivel mundial las mujeres ocupan menos de una tercera parte de los puestos de dirección de nivel medio y alto.

- ❑ **1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física** a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

2.4. Planeta

Este eje de la Agenda 2030 se centra en las acciones orientadas a afrontar la degradación ambiental, mediante la promoción de unas formas de consumo y producción sostenibles.

También plantea la necesidad de tomar medidas urgentes para frenar el cambio climático y la preservación de la biodiversidad, desde una perspectiva de responsabilidad intergeneracional.



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:

- ❑ **24 de octubre:** Día Internacional contra el Cambio Climático.
- ❑ **22 de marzo:** Día Internacional de Agua.
- ❑ **22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra.
- ❑ **5 de junio:** Día Internacional del Medio ambiente.
- ❑ **8 de junio.** Día Internacional de los Océanos





Datos clave

- ❑ **3 de cada 10 personas carecen de acceso a servicios de agua potable** seguros y 6 de cada 10 carecen de acceso a instalaciones de saneamiento gestionadas de forma segura. La escasez de agua afecta a más del 40% de la población mundial y se prevé que este porcentaje aumente.
- ❑ **En el 80 por ciento de los hogares que sufren escasez de agua, las mujeres y las niñas son las responsables de la recogida de agua.** Esto a menudo implica tener que recorrer largas distancias y llevar cargas pesadas, lo que en algunos casos conlleva un riesgo importante de sufrir violencia. El tiempo que requiere esta tarea puede apartar a las niñas de la escuela y reducir las opciones que tienen las mujeres de obtener ingresos.
- ❑ Si la población mundial llegase a alcanzar los 9600 millones en 2050, se necesitaría el equivalente de casi tres planetas para proporcionar los recursos naturales precisos para mantener el estilo de vida actual.
- ❑ Entre 1880 y 2012, la temperatura media mundial aumentó 0,85 grados centígrados. **Por cada grado que aumenta la temperatura, la producción de cereales se reduce un 5% aproximadamente.**
- ❑ Los océanos se han calentado, la cantidad de nieve y de hielo ha disminuido, y ha subido el nivel del mar. **Entre 1901 y 2010, el nivel medio del mar aumentó 19 cm,** debido al calentamiento y al deshielo.
- ❑ Los niveles de **acidez en el mar han aumentado** en un 26 por ciento desde el comienzo de la Revolución Industrial.
- ❑ Las **emisiones** mundiales de **dióxido de carbono (CO₂) han aumentado** casi un 50% desde 1990.
- ❑ **El cambio climático, inducido por la actividad humana, constituye un riesgo cada vez mayor** para las personas y el medio ambiente. Las mujeres y las niñas y niños son los más vulnerables, ya que sus probabilidades de morir durante una catástrofe son 14 veces más altas que las de los hombres.
- ❑ Entre 2010 y 2015, el mundo **perdió 3,3 millones de hectáreas de áreas forestales.** Las mujeres rurales pobres dependen de los recursos comunes y se ven especialmente afectadas por su agotamiento.
- ❑ El **22% de las especies está en peligro de extinción.**
- ❑ Cerca de mil millones de personas, **el 12 por ciento de la población mundial, dependen de los océanos, los mares y los recursos marinos** para sobrevivir. Las mujeres se enfrentan a los riesgos de la degradación de los océanos con menor cantidad de bienes y alternativas para obtener ingresos, y menos resiliencia ante la creciente pérdida de recursos.



2.5. Paz

Uno de los grandes retos de la Agenda 2030 de Naciones Unidas es propiciar sociedades pacifistas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.

El desarrollo sostenible no es posible sin la paz, ni la paz puede existir sin el desarrollo sostenible.

Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **2 de octubre:** Día Internacional de la No Violencia.
- ❑ **10 de diciembre:** Día de los Derechos Humanos.
- ❑ **18 Diciembre:** Día Internacional del Migrante.
- ❑ **30 de Enero:** Día escolar de la Paz y no violencia.



Datos clave³

- ❑ **En 2018 el número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones**, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años..
- ❑ Cuando estalla un conflicto, **los hombres tienen más probabilidades de morir en los campos de batalla, pero una parte desproporcionada de mujeres serán víctimas de violencia sexual**, entre otras violaciones; además, las tasas de homicidio de mujeres también suelen aumentar en estos contextos. A pesar de contar con cada vez más información sobre la dimensión de género

3. Se incluyen en este apartado también datos de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas: <https://www.ohchr.org/es/stories/2020/07/new-global-data-human-rights-showcased-sustainable-development-goals-report#:~:text=Entre%202015%20y%202019%2C%20las,desapariciones%20forzadas%20en%2047%20pa%C3%ADses.,> consultada 29/7/22





de los conflictos, y sobre las aportaciones de las mujeres a los procesos de paz, las mujeres siguen estando escasamente representadas en los mecanismos oficiales de negociación y mantenimiento de la paz.

- ❑ En 2019, las Naciones Unidas registraron **357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores/as de los derechos humanos**, periodistas y sindicalistas en 47 países.
- ❑ El **estado de derecho y el desarrollo tienen una interrelación significativa** y se refuerzan mutuamente, por lo que es esencial para el desarrollo sostenible a nivel nacional e internacional

2.6. Prosperidad

Los ODS vinculados al eje Prosperidad pretenden velar porque todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena desde la igualdad.

Es importante recordar que el crecimiento económico desde el concepto de Desarrollo Sostenible solo es posible si es sostenible social y medioambientalmente. Sin embargo, también hay voces que señalan que hemos alcanzado los límites de crecimiento, con lo que habría que optar por alternativas como la llamada economía circular.



Objetivos de Desarrollo Sostenible



Algunos Días Internacionales relacionados:



- ❑ **14 de febrero:** Día Internacional de la Energía (Sostenible).
- ❑ **20 de febrero:** Día Internacional de la Justicia Social.
- ❑ **1 de mayo:** Día Internacional de las y los Trabajadores.





Datos clave

- ❑ **El 13% de la población mundial aún no tiene** acceso a servicios modernos de **electricidad**.
- ❑ **3000 millones de personas dependen de la madera, el carbón, el carbón vegetal o los desechos de origen animal para cocinar y calentar la comida.** La falta de fuentes de energía modernas tiene otras consecuencias para las mujeres y las niñas, que a menudo son las principales encargadas de administrar la energía en los hogares. Pueden pasar varias horas al día recogiendo combustible o transportando cargas pesadas. En los hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar, **las niñas dedican un promedio de 18 horas semanales a la recogida de combustible.**
- ❑ **La energía es el factor que contribuye principalmente al cambio climático** y representa alrededor del 60% de todas las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
- ❑ **Los hombres ganan 12,5% más que las mujeres** en 40 de los 45 países de los que se tienen datos.
- ❑ La **tasa de participación de la mujer en la población activa es del 63%**, mientras que la de los hombres es del 94%.
- ❑ A pesar de su creciente presencia en la vida pública, **las mujeres se siguen haciendo cargo 2,6 veces más del cuidado** de personas no remunerado y del trabajo doméstico que los hombres.
- ❑ El Informe sobre la Desigualdad Global 2022 indica que **«la mitad más pobre de la población mundial apenas posee el 2% del total de la riqueza.** En contraste, el 10% más rico de la población mundial posee el 76% de toda la riqueza»
- ❑ Actualmente, **883 millones de personas viven en barrios marginales** y la mayoría se encuentran en Asia oriental y sudoriental.
- ❑ **Las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de vivir por debajo del 50% del ingreso medio.**
- ❑ **La mitad de la humanidad, 3500 millones de personas, vive hoy en día en las ciudades** y se prevé que esta cifra aumentará a 5000 millones para el año 2030.

2.7. Partenariado (Alianzas)

Como señalan las Naciones Unidas, los ODS solo se pueden conseguir con asociaciones mundiales sólidas y cooperación. Para que un programa de desarrollo se cumpla satisfactoriamente, es necesario establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.



3

**Marco pedagógico
y narrativa**





3.1. Educación Transformadora para la Ciudadanía Global

A través de una educación transformadora, desde InteRed apostamos por construir una **ciudadanía global crítica, responsable y comprometida**, a nivel personal y colectivo, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

La Educación Transformadora para la Ciudadanía Global fomenta el respeto y la **valoración de la diversidad** como fuente de enriquecimiento humano, la **conciencia ambiental** y el consumo responsable, el **respeto de los derechos humanos** individuales y sociales, la **igualdad de género**, la valoración del diálogo como herramienta para la **resolución pacífica de los conflictos** y la participación democrática, la **corresponsabilidad** y el compromiso en la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

La **Educación para la Ciudadanía Global supone un enfoque integral de la persona y del mundo** y, por tanto, requiere un aprendizaje holístico que tenga en cuenta todas las dimensiones de la persona, del mundo y sus interconexiones.

Es preciso que las metodologías educativas relacionen lo local con lo global; insistan en las interconexiones entre pasado, presente y futuro; promuevan la comprensión global, la formación de la persona y el compromiso en la acción transformadora global y local.

No hay educación transformadora si no se siente el deseo y no se cree en la posibilidad de que un cambio social sea posible.

Componentes metodológicos

Las propuestas didácticas que planteamos permiten abordar los distintos componentes de las metodologías de una educación transformadora para la ciudadanía global:

- ❑ El **componente cognitivo**, que permita procesos de conocimiento intelectual, análisis crítico de la realidad concreta, local y global; el estudio de las causas, problemas, efectos del modelo de desarrollo humano, social, económico...
- ❑ El **componente ético**, que posibilita desarrollar actitudes y valores basados en la interdependencia solidaria, la justicia, la equidad y la defensa de la dignidad de todas las personas.
- ❑ El **componente espiritual**, que desarrolla la capacidad de interioridad, el autoconocimiento, el gusto por el silencio y la contemplación y la predisposición a formularse preguntas por el sentido de la existencia.



- El **componente socioafectivo**, que implica al conjunto de la persona incluyendo sus emociones y sus habilidades sociales en los grupos. Moviliza la empatía, la indignación, la ternura, el deseo de justicia, la rabia, la prosocialidad, los miedos, tristezas, desalientos, alegrías... En definitiva, todas las emociones que se despiertan e intensifican en las intervenciones sociales.
- El **componente de la acción comprometida**, que propone procesos formativos que reúnen los conocimientos, habilidades, actitudes y emociones orientándose a la acción que transforma. Se activan los modos de comportarse, de sentir, de crecer... conscientes de que las personas tenemos la capacidad transformadora de influir a favor del bien común y la justicia social, que somos agentes políticos con la capacidad de decidir y de incidir⁴

Enfoques transversales

Los enfoques de una educación transformadora para la ciudadanía global que Inter-Red incorpora en sus propuestas educativas son los siguientes.



Enfoque basado en derechos humanos

Es aquel que favorece el fortalecimiento de capacidades de las personas y las comunidades para conocer y reclamar sus derechos, para su participación directa en las decisiones relativas a su propio desarrollo y para exigir el cumplimiento de sus obligaciones a los gobiernos y de sus responsabilidades a las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.



Enfoque de género

Es aquel que tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad y que discriminan a las mujeres. Es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades y avanzar en la igualdad.

4. https://www.intered.org/sites/default/files/intered_posicionamientode_educacion_2019.pdf





Enfoque de interculturalidad

Es aquel que apuesta por una convivencia en donde nos sabemos iguales y a la vez diversas, en donde nos enriquecemos mutuamente y respetamos a todas las personas, reconociendo a la vez nuestra propia Identidad.



Enfoque de sostenibilidad ambiental

Es aquel con el que tomamos conciencia de nuestra ecoddependencia, del cuidado del espacio natural al que pertenecemos y del que somos responsables, de vivir en el respeto y la armonía con la naturaleza.



Enfoque socioeducativo

Es aquel con el que nos comprometemos con la humanización de las personas, con la búsqueda permanente del bien común, con el ejercicio de una ciudadanía corresponsable, actuando a favor de la inclusión y la equidad



Enfoque participativo

Es aquel con el que se promueve la implicación activa de la comunidad educativa en la creación de un proyecto social y educativo compartido. La participación permea desde la construcción colectiva del conocimiento en el aula y los equipos hasta las estructuras democráticas de representación y de decisión.



Enfoque de interseccionalidad

Es aquel que reconoce que las desigualdades sistémicas se configuran a partir de la superposición de diferentes factores sociales como el género, la etnia y la clase social.



Enfoque socioemocional

Es aquel con el que se promueve el desarrollo de las competencias emocionales con la intención de aumentar el bienestar personal y social.

3.2. Planteamiento de la propuesta educativa

La propuesta se plantea teniendo en cuenta los objetivos, áreas y competencias de la Educación Secundaria Obligatoria en el sistema educativo.



ESO (1º)	
Países enlazados	Propuesta educativa y narrativa
<p>El período de 1º y 2º de ESO coincide con el momento de la pubertad. En esta etapa los niños y las niñas viven muchos cambios físicos, mentales, emocionales y sociales. Es una edad en la que van obteniendo mayor autonomía en la toma de decisiones. Se vuelven más independientes, aunque sus progenitores todavía son muy importantes.</p> <p>El alumnado de esta etapa puede elaborar razonamientos complejos y verbalizar mejor sus ideas y sentimientos.</p>	<p>Las propuestas planteadas para esta etapa educativa se centran en el análisis de datos y fenómenos reales desde los vínculos entre lo local y lo global.</p> <p>A partir de distintos documentos textuales y audiovisuales (noticias, vídeos, publicaciones en redes sociales, tiras cómicas, etc.) se investigan distintos hechos con el objetivo de empezar a entender las causas de la actual crisis socioambiental, así como para empezar a reflexionar sobre las transformaciones necesarias para su mitigación.</p> <p>El producto final de este itinerario es la elaboración de la acción artística-comunicativa “yo voto” para indicar el tipo de acciones y medidas que pensamos que las autoridades públicas y los poderes deberían llevar a cabo para avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030.</p>





3.3. Narrativa para Educación Secundaria (1º)

El contexto temático de la guía educativa para 5º y 6º de Primaria es el barrio o la aldea. La unidad legal más pequeña en la que se estructura la vida social, política y económica de las personas. Después de explorar el ámbito municipal, el alumnado de 1º de la ESO ya está preparados para analizar y reflexionar de forma más profunda la dimensión de “país”. Un paso previo a la dimensión “mundo” que se aborda en la guía dirigida a 3º de la ESO.

Las propuestas planteadas para esta etapa educativa tienen en cuenta datos de España y otros países, sin embargo, no se quedan solo en lo local sino que también tratan de mostrar la interdependencia entre las distintas naciones, pueblos y países del mundo, en el actual contexto de globalización. De ahí, que el nombre de la guía educativa sea “países enlazados”.

En un contexto de globalización, los principios de justicia y solidaridad se concretan en una corresponsabilidad de todas las personas hacia todas. El bienestar de toda la sociedad, a nivel mundial, contribuye a garantizar el propio bienestar local e individual.

Elementos de dinamización

El producto final de este itinerario es la elaboración de la acción artística-comunicativa “yo voto” para indicar el tipo de acciones y medidas que pensamos que las autoridades públicas y los poderes deberían llevar a cabo para atender las problemáticas globales y avanzar en la consecución de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

En este sentido, al final de cada una de las actividades, se propone al alumnado reflexionar y explicitar de forma clara una consigna propositiva del tipo: yo voto igualdad de género, yo voto fomentar la cultura de la paz, etc. Esta consigna se va a guardar dentro de un sobre, para simbolizar el voto electoral.

Al final del itinerario, todas las consignas que se han ido guardando en los sobres se pueden colgar en los pasillos del centro o en un espacio abierto al público con plafones que contengan información sobre la Agenda 2030 de Naciones Unidas y, también, un resumen de los aprendizajes realizados por el alumnado durante el itinerario formativo.





4

**Sesiones didácticas
para Educación Secundaria
(1°)**



Día Internacional 	Ejes Agenda 2030 	Actividades didácticas 	ODS principales con los que se vincula 
25 de noviembre: Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres	Personas	<i>Construyendo la banda sonora de una vida sin violencias</i>	ODS 5. Igualdad de Género
10 de diciembre: Día Internacional de los Derechos Humanos 30 de enero: Día Escolar de la Paz y la No-violencia	Paz	En pie de paz	ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
20 de febrero: Día Internacional por la Justicia Social	Prosperidad	Relaciones Norte-Sur	ODS 10. Reducción de las desigualdades
8 de marzo: Día Internacional de las Mujeres	Personas	El foco violeta: análisis publicitario	ODS 5. Igualdad de género
5 de junio: Día Internacional del Medio ambiente.	Planeta	Alimentemos la sostenibilidad	ODS 12. Producción y consumo responsable ODS 13. Acción por el clima



Sesión 1: Construyendo la banda sonora de una vida sin violencias

Breve resumen

Con esta sesión se trabaja con el alumnado los mensajes que hay detrás del contenido que consumimos, y cómo estos sostienen las desigualdades de género y la vulneración de derechos y violencias que sufren mujeres y niñas.



Dos sesiones
de 1,5 h.

Materiales

Pantalla y altavoces para reproducir vídeos
Ordenador/móvil con conexión a internet - Hojas de papel.
Bolígrafos - Pizarra - Cartulinas - Rotuladores.

Agenda 2030

Eje: Personas

ODS Principales con los que se vincula:

5 - Igualdad de género

Objetivos

- Reflexionar sobre los mensajes que hay detrás del contenido que consumimos, y cómo estos mensajes contribuyen a generar un imaginario de las relaciones basado en la dependencia, el control, los celos, la cosificación y el consumo de cuerpos, etc., y que este imaginario interseccional afecta de forma desigual a hombres y mujeres, y es el origen de la violencia machista.
- Analizar las letras de canciones de los y las cantantes que más escuchan las personas jóvenes desde la óptica del buen trato y la prevención de violencias machistas.

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística.
Competencia digital.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.





Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

1. Sesión 1: Repensando la música.

Contextualización. Empezamos la sesión presentando la propuesta global «Países enlazados» que invita a analizar diferentes problemáticas a nivel país y en la relación entre países, elaborando al final de cada sesión una consigna propositiva del tipo “yo voto igualdad de género”, instando a las autoridades públicas y los poderes a atender las problemáticas globales y avanzar en la consecución de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. En esta sesión abordaremos la problemática global de la violencia de género (meta 5.2. de los ODS).

La sesión trabaja desde el análisis de las canciones, ya que la música es un sector en el que recibimos influencias de distintas partes del planeta, pero que lamentablemente, a veces tienen en común una mirada sexista sobre las mujeres.

Para trabajar las canciones vamos a seguir la ruta que se propone desde la campaña de InteRed “Toca Igualdad”:

- **IDENTIFICAR** las violencias machistas en nuestro día a día. El primer paso es romper el silencio cómplice que las hace posible.
- **DESMONTAR** cómo funcionan las violencias machistas y sus múltiples causas a nivel global. Porque hasta que no las veamos no seremos capaces de cambiarlas.
- **ACTUAR** individual y colectivamente desde nuestras comunidades educativas para participar en la construcción de mundos libres de violencias machistas.

Siguiendo esta ruta se trabajará sobre las letras de canciones populares entre las personas jóvenes.

Identificar:

- Se comenzará la sesión con una lluvia de ideas en la que se le pedirá al alumnado que recomiende un/a cantante y/o una canción que le guste y explique por qué le gusta, en qué contextos la suele escuchar, las emociones que le transmite, etc. Mientras, la persona docente irá anotando las sugerencias en la pizarra.
- Para dar inicio a la reflexión con el alumnado la persona docente empezará lanzando la siguiente pregunta de reflexión a colación con las canciones: **¿Os habéis parado a pensar en los mensajes que hay detrás de todo el contenido que consumimos: series, canciones, películas, programas de TV etc.?**
- La o el docente recogerá las respuestas del alumnado completando y guiando la reflexión a que, **primero**, el material audiovisual que consumimos nos influye y no es neutro, ya que reproduce una serie de discursos concretos sobre cómo nos tenemos que relacionar; **segundo**, que estos discursos son violentos (el control y los celos, la cosificación etc.), **y por último**, que nos **sitúa en posiciones diferentes a**



hombres y mujeres (hombre controlador, mujer controlada; hombre constantemente demostrando una masculinidad dominadora, mujer hipersexualizada) lo que supone el germen y origen de la violencia machista.

- ❑ Hilado con la explicación anterior, la persona docente aborda el ODS 5 de Igualdad de Género (de la P de Personas de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible), y la celebración, el 25 de noviembre, del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- ❑ Proyectar al alumnado el vídeo: [Ni malas, ni vuestras.](#) @devermut.
- ❑ Una vez hayan visto el vídeo se lanzan las siguientes preguntas para la reflexión y la o el docente irá anotando las ideas que salgan en la pizarra: **¿Qué tienen en común estas canciones? ¿Qué tipo de mensajes reproducen? ¿Podéis poner algún otro ejemplo de canciones en las que aparecen mensajes de relaciones basadas en la dependencia, el control, los celos, la cosificación y el consumo de cuerpos? ¿No sé si habéis oído hablar de los mitos del amor romántico...? ¿Cómo diríais que es este amor?**
- ❑ Para completar las ideas que hayan ido saliendo se proyectará este vídeo de PsicoWoman sobre los mitos del amor romántico, [Amor, rayadas y límites](#). En este vídeo aparecen algunos de los ideales y mitos del amor romántico explicados: como “El amor todo lo puede”, “Los celos y el control son muestras de amor”, “El amor es ciego”, “La media naranja”, etc.
- ❑ Tras ver el vídeo, se distribuirá al alumnado por grupos y se les pedirá que escojan una canción del listado que se elaboró al inicio de la sesión y que identifiquen las frases concretas que contribuyen a generar ese imaginario de amor romántico que no es sano y no es diverso. Después, se nombrará un/a portavoz para cada grupo y se realizará una puesta en común con los principales hallazgos.
- ❑ Es importante que la persona docente cierre esta actividad con la reflexión de que el amor que refleja esas canciones se traduce en relaciones de poder, control, dependencias, es decir, en “relaciones tóxicas” que no nos permiten desarrollarnos libremente y que generan violencia. Puede lanzar las siguientes preguntas al alumnado para hacerle participe de la reflexión: **¿Pensáis que esta forma de relacionarnos afecta a chicos y chicas por igual? ¿Qué papel juegan los príncipes y las princesas de los cuentos?** La clave en esta parte sería intentar ser capaces de relacionar el amor romántico con la violencia machista.

2. Sesión 2: Pasando a la acción.

Desmontar:

- ❑ Posteriormente, pasaremos a intentar desmontar ese tipo de amor, apostando por un amor más sano y diverso. Para ello lanzamos la siguiente pregunta para el debate **¿cómo tiene que ser una relación saludable?**





- ❑ Para apoyar las ideas que vayan saliendo se proyecta el vídeo de la PsicoWoman sobre el buen trato: [¿Cómo es una relación saludable?](#), en el que se apuntan una serie de claves para mantener una relación sana basada en el buen trato y los cuidados: acuerdos, respetar espacios, aceptar a la otra persona sin imponer expectativas, no ejercer manipulaciones ni chantajes, etc.

Actuar:

- ❑ La idea ahora es pasar a la acción, necesitamos contraargumentar estos discursos, promover un amor basado en la confianza, el respeto y el buen trato.
- ❑ En los mismos grupos, el alumnado deberá reescribir la canción sobre la que han trabajado previamente, con enfoque de igualdad y buen trato o incluso crear una canción de respuesta a la que han analizado. Después se compartirán en plenaria, quien se anime puede hacer una interpretación.
- ❑ Algunos ejemplos que pueden servirles para inspirarles en la elaboración de su canción:
 - **Reggaeton Feminista**, cortometraje participativo elaborado por alumnado del primer ciclo del IES Montserrat Roig de Elche, en el que se denuncia que la música no debe reproducir estos mensajes violentos y machistas.
 - Travis Birds: [19 días y 500 noches](#). Versionando la famosa canción de Joaquín Sabina.
 - Amaia y Rigoberta Bandini: [Así bailaba](#). Este es un ejemplo de cómo versionar una canción infantil con sesgos sexistas dándole la vuelta.
 - Afrojack: [La Jeepeta- A la mujer se la respeta](#). Este es un ejemplo de cómo se puede dar la vuelta a una canción de reggaetón con letras machistas.
 - Alejandra Martínez de Miguel: [Calla y déjanos bailar](#). En este vídeo se puede ver cómo se crea una poesía al unir fragmentos de canciones con letras machistas. Al escucharlas todas juntas, el efecto es impactante.
- ❑ Las letras de las canciones que creen se plasmarán sobre cartulinas que el alumnado podrá decorar como prefiera y se colgarán en lugares visibles del centro educativo para compartir con el resto de la comunidad educativa a modo de acción de sensibilización. Los grupos que se animen, pueden realizar una performance de su canción frente al resto de alumnado, grabar un vídeo, podcast, o cualquier otra acción de puesta en escena.

3. Conclusiones

Proponemos al alumnado reflexionar y explicitar de forma clara una consigna propositiva en relación con todo lo aprendido para poder avanzar en la consecución del **ODS 5: Igualdad de género**.



Por ejemplo: *yo voto feminismo o yo voto contra la violencia de género*. Esta consigna se va a guardar dentro de un sobre, para simbolizar el voto electoral y para ir construyendo la acción artística-comunicativa prevista como cierre del itinerario formativo.

4. Reflexión final

Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Personas con el ODS 5 que hemos trabajado durante la actividad realizada.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 2: En pie de paz

Breve resumen

A partir del visionado del Mapa Interactivo "La industria militar en España" y la infografía sobre Gasto militar en España, elaborado por el centro de investigación científica Delàs, se propone reflexionar sobre la noción de seguridad y contribuir a despertar el pensamiento crítico del alumnado entorno la cuestión del armamento, con el objetivo de fomentar la cultura de la paz



Materiales

Lápices y bolígrafos
Proyector y conexión a Internet
Anexo 1. Manifiesto
Russell-Einstein (fragmentos)

Objetivos

- Debatir sobre temas locales y globales relacionados con la paz, la justicia, la inclusión y las instituciones democráticas.
- Evaluar críticamente temas de paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas a nivel regional, nacional y mundial.
- Debatir y apoyar públicamente el desarrollo de políticas que promuevan la paz y la justicia.

Agenda 2030

Eje: Paz

ODS Principales con los que se vincula:
16 - Paz, justicia e instituciones sólidas



Competencias educativas

Competencia comunicación lingüística.
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.





Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Contextualización y exploración de ideas previas.** Empezamos la sesión recordando la propuesta global «Países enlazados», con la que vamos a analizar diferentes problemáticas a nivel país y/o en la relación entre países. En este caso, lo primero que hacemos es preguntar ¿qué es la paz?, sabiendo que la mayoría de las respuestas se van a referir a la ausencia de guerras o violencias, esto nos servirá para explicar el concepto de paz negativa y de paz positiva, la paz negativa se refiere a la ausencia de guerra y violencia directa, mientras que la paz positiva añade la justicia social, como indica la escuela de cultura de paz, la paz positiva recoge «el proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana. Es un concepto dinámico que nos trae a aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma no violenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con ella misma, con la naturaleza y con las otras personas»⁵

Por tanto, la construcción de paz tiene que ver con la convivencia, el buen trato, el diálogo, vivir en un estado con estructuras cuyo pilar sean los Derechos Humanos y que garanticen el disfrute de las personas de ellos. Es importante recalcar estas ideas, en cuanto en esta sesión nos vamos a centrar en el análisis de una problemática que se relaciona con la paz negativa y que sería el armamento.

Dividimos la clase por parejas. Cada pareja tendrá dos casos extremos: una sociedad altamente armada y otra sociedad plenamente desarmada. A través de la herramienta DAFO, deberán analizar sus debilidades, amenazas, oportunidades, fortalezas, a través de la gráfica de DAFO.

Después de los 10 minutos de análisis por equipos, dibujaremos dos grandes gráficas DAFO en la pizarra o en papelógrafos y en la de un extremo recogeremos las opiniones sobre el mundo desarmado y en el DAFO del extremo opuesto, escribiremos los análisis sobre el otro caso.

No esperamos un análisis exhaustivo, sino un primer espacio de debate entre alumnado que permita abstraernos de nuestra sociedad, plantear retos y preguntas sobre el papel de las armas y los conflictos armados. Si surgen debates o preguntas durante la puesta en común, os recomendamos simplemente anotarlos en un rincón de la pizarra como “temas abiertos” y proseguir la actividad.

2. El gasto militar en España

Nuestro país en cuanto a política de armamento está en algún lugar entre los dos ejemplos que hemos analizado. Así que a continuación, volveremos al trabajo por equipos para analizar la situación en la sociedad española a través de los datos de los interactivos de la fundación Delàs.

Visionamos e interpretamos el Mapa Interactivo “[La industria militar en España](#)” y la [infografía sobre Gasto militar en España](#).

5. <https://escolapau.uab.cat/paz/>





Podemos plantear al alumnado las preguntas siguientes:

- ¿Cuántas empresas de productos o servicios militares hay en España? ¿Os ha sorprendido esta cifra?
- ¿Cuántos millones de euros se estima que se gastó el 2021 en I+D militar? ¿Y en sanidad? ¿Qué opináis sobre estas cifras?

- 3. Manifiesto por la paz.** El 9 de julio de 1955 se publicó el manifiesto Russell-Einstein, un texto liderado por estos dos científicos y firmados por otras personas eminentes del mundo científico. En el texto se pide el desarme nuclear a los gobiernos.

Proponemos al alumnado, la lectura de algunos fragmentos del manifiesto (ver anexo 1), individualmente o por parejas. Les pedimos que subrayen las palabras o frases que más les impacten durante la lectura:

Después de esta lectura, podemos compartir brevemente qué palabras ha subrayado cada persona o pareja.

- 4. ¿Qué es la seguridad?** A continuación, planteamos la reflexión siguiente al alumnado: muchos movimientos y entidades sociales, como por ejemplo la [Women's International League for Peace and Freedom \(WILPF\)](#), defienden el desarme como vía para vivir en un mundo más seguro. Sin embargo, normalmente, cuando se habla de seguridad en un estado se hace referencia a los cuerpos de seguridad armada. Para avanzar hacia el camino de la paz, es importante ampliar la noción de seguridad y comprenderla desde muchas perspectivas. Además, como se señalaba al inicio de la sesión, la paz es mucho más que la ausencia de guerra.

Para finalizar la sesión, vamos a elaborar conjuntamente un listado de las cosas que nos hacen sentir seguras en nuestra vida. Es decir, sentir que nuestras necesidades básicas van a ser cubiertas y que nuestra supervivencia no está en peligro. Con este planteamiento, seguramente saldrán palabras como *hogar, alimentación, sanidad, amistad, etc.* A partir de ahí derivaremos el análisis hacia los derechos humanos. Se trata de comprender que las personas nos sentimos seguras cuando podemos disfrutar de nuestros derechos: derecho a la alimentación, a la vivienda, a la educación, a la salud, etc. Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos/as tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.

- 5. Conclusiones.** Proponemos al alumnado reflexionar y explicitar de forma clara una consigna propositiva en relación con todo lo aprendido durante la sesión para poder avanzar en la consecución del **ODS: 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas**

Por ejemplo: *yo voto diálogo* Esta consigna se va a guardar dentro de un sobre, para simbolizar el voto electoral y para ir construyendo la acción artística-comunicativa prevista como cierre del itinerario formativo.

- 6. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Paz con el ODS 16 que hemos trabajado durante la actividad realizada.



En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 3: Relaciones Norte-Sur

Breve resumen

En esta sesión se propone llevar a cabo una dinámica en la cual varios grupos representarán a diferentes países con distintos recursos cada uno. A lo largo de la actividad, se simularán las relaciones comerciales internacionales entre ellos, y una vez finalizada, se reflexionará sobre los resultados y se establecerá una comparativa entre lo que hemos visto y las relaciones actuales reales.



Materiales

- 1 lápiz por persona
- 4 tijeras - 5 bolsas con cierre tipo “zip”
- 18 cartulinas - Cinta adhesiva (celo)
- Compás - Transportador de ángulos
- Cartabón - Billetes falsos (podemos crearlos antes de la dinámica con rectángulos de papel)
- Anexo 2.
- Dibujo de figuras geométricas

Agenda 2030

Eje: Prosperidad

ODS Principales con los que se vincula:
10 - Reducción de las desigualdades



Objetivos

- Conocer la distribución de recursos naturales, la producción de materias primas y de productos manufacturados.
- Comprender el funcionamiento del desarrollo industrial y tecnológico y el establecimiento de precios del mercado.
- Tomar conciencia de cómo son las relaciones comerciales Norte-Sur.

Competencias educativas

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Competencia ciudadana.



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Contextualización y exploración de ideas previas.** Vivimos rodeados de materiales que proceden de diferentes partes del mundo. Algunos recursos importantes para nuestra sociedad solo los podemos conseguir gracias al comercio internacional. Sin embargo, este comercio no se da en pie de igualdad y supone para muchos países empobrecidos la explotación de sus recursos naturales, con consecuencias negativas para sus comunidades, además del impacto medioambiental. Por ejemplo, minerales estratégicos para el sector tecnológico están detrás de la guerra en la República Democrática del Congo.

Mediante esta dinámica, se simularán las relaciones comerciales entre los países enriquecidos (del Norte global) y los países empobrecidos (del Sur global): distribución de recursos naturales, producción de materias primas y productos manufacturados, desarrollo industrial y tecnológico, condiciones laborales (en ocasiones de explotación para abaratar los precios de producción) y establecimiento de precios del mercado.

La actividad se hará en grupos, y el objetivo de cada grupo será producir la máxima riqueza a partir del material que se les ha asignado y de los intercambios que realicen.

Para ello, deberán fabricar formas geométricas en dos dimensiones según un diagrama de figuras que se les muestra y que indica cuáles deben hacer y con qué características (tamaño y valor de cada una).

- 2. Preparamos la dinámica.** Se divide el aula en 5 grupos de trabajo. Cada grupo representará a un país. A cada grupo-país, le entregaremos una bolsa (que habremos preparado previamente) en la que encontrarán un conjunto de recursos y materiales:
 - 1 Grupo será A (1 bolsa): contienen 2 tijeras, 2 reglas, 1 compás, 1 cartabón, 1 transportador, 1 folio, 6 billetes y 4 lápices.
 - 2 Grupos serán B (2 bolsas): contienen 10 folios, 1 regla, 1 rollo de cinta adhesiva (celo) y 2 billetes.
 - 2 Grupos serán C (2 bolsas): contienen 5 folios y 2 billetes.

Es importante asignar a un grupo activo la bolsa A para que los resultados de la dinámica sean los ideales. Antes de que los grupos abran las bolsas, deberán quedar claras las normas del juego.

3. Descripción de la dinámica

Explicamos las indicaciones generales:

- Solo se puede levantar una persona por grupo para ir a negociar con el resto de grupos.
- El papel de Banca lo asumirá algún componente del grupo A o la persona docente responsable del grupo (preferiblemente).





- Las figuras geométricas que deberán hacer y sus requisitos serán visibles para todo el grupo., Se pueden imprimir en gran formato o dibujarlas en la pizarra (ver anexo 2).
- Una vez los grupos abran las bolsas surgirán las primeras preguntas, ya que unos tendrán más recursos que otros y puede haber protestas.

A continuación, podemos explicitar conjuntamente de qué recursos dispone cada equipo:

- ❑ El grupo A dispone del material para hacer las figuras, exceptuando un pequeño detalle: solo tienen 1 folio. Precisamente esto es lo que más abunda en el B, y algo menos en el C. Así, para empezar la producción de figuras, el equipo A ha de conseguir papel (fácilmente puede hacerlo, intercambiando alguna de sus reglas, cartabón o transportador)
- ❑ El grupo B necesita lápices, tijeras y reglas (le será algo más difícil obtenerlo, pero posee muchos folios para cambiar, por lo que al final lo conseguirá)
- ❑ El equipo C está como el B pero que con muchos menos folios para comerciar.

Si los intercambios siguen nuestro patrón ideal, y cada grupo trata de sacar el máximo beneficio de ellos, la producción de figuras de A se disparará, mientras que B podrá hacer algunas figuras y C muy pocas. Lo que muestra esta dinámica es que los países que tienen la tecnología terminan apropiándose de las materias primas (folios), siendo los países en peor situación aquellos que ni tienen materias primas ni tecnología (en el mundo existen ejemplos de países ricos en recursos minerales como la República Democrática del Congo cuya situación de empobrecimiento se debe especialmente a la explotación de sus recursos por potencias extranjeras).

4. ¿Cómo ha vivido la dinámica cada grupo?. Una vez se hayan contado el número de figuras que ha conseguido cada grupo, se pueden plantear una serie de preguntas para iniciar la reflexión:

- ¿Qué grupos han obtenido más dinero?
- ¿Han sido los intercambios iguales o desiguales?
- ¿Han sido transacciones violentas o pacíficas? ¿Por qué?
- ¿Qué productos han obtenido mayor valor de cambio? ¿Por qué?
- ¿Qué representa el material utilizado: los folios, tijeras, lápices, reglas, celo...?
- ¿Opináis que el juego representa las relaciones comerciales entre países? ¿Por qué?
- ¿A qué países se podría englobar dentro de los grupos A, B y C, respectivamente?
- ¿Cuál es la relación de estos países con las materias primas y la tecnología (básica y avanzada), simbolizada por los folios, lápices, reglas y tijeras?
 - ¿Son todos los países de cada grupo iguales entre sí? ¿Habría algunos subgrupos dentro de cada uno?
 - ¿Cuáles son los instrumentos de que se valen los países del Norte para imponer sus criterios al Sur?



A modo de conclusión final, podemos reforzar la idea que las relaciones comerciales a nivel global son extremadamente injustas y están basadas fundamentalmente en dos bloques: la producción especializada por países y el control de precios y flujos comerciales que se ejerce desde los países del Norte. Esta discrepancia muestra las diferencias entre el trabajo y los ingresos de las personas trabajadoras en los países ricos y en los países empobrecidos. A esto habría que añadir la sobreexplotación de los recursos naturales en los países empobrecidos con las consecuencias negativas para sus poblaciones y a nivel ambiental para todo el mundo.

- 5. Conclusiones.** Proponemos al alumnado reflexionar y explicitar de forma clara una consigna propositiva en relación con todo lo aprendido durante la sesión para poder avanzar en la consecución del **ODS 10: Reducción de las desigualdades**

Por ejemplo: *yo voto prosperidad compartida*. Esta consigna se va a guardar dentro de un sobre, para simbolizar el voto electoral y para ir construyendo la acción artística-comunicativa prevista como cierre del itinerario formativo.

- 6. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Prosperidad que hemos trabajado durante la actividad realizada.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.





Sesión 4: El foco violeta: análisis publicitario

Breve resumen

En esta sesión se propone analizar diversas campañas publicitarias para identificar estereotipos de género y contenidos machistas, con el objetivo de activar una mirada crítica hacia los contenidos audiovisuales, desde una perspectiva feminista.



Materiales

Acceso a internet - Proyector
Dispositivos digitales - Anexo 3.
Relación de recursos publicitarios por grupo - Anexo 4.
Decálogo publicidad no sexista

Agenda 2030

Eje: Personas

ODS Principales con los que se vincula:
5 - Igualdad de género

Objetivos

- Desarrollar el pensamiento crítico para identificar discursos y prácticas sexistas
- Analizar anuncios publicitarios para identificar estereotipos de género.
- Desarrollar una actitud de respeto hacia todas las personas de nuestro entorno.

Competencias educativas

Competencia en comunicación lingüística
Competencia digital
Competencia personal, social y de aprender a aprender
Competencia ciudadana



Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Contextualización y exploración de ideas previas.** Hoy en día somos muy conscientes de la importancia de velar por la igualdad de las personas. Sin embargo, está igualdad, ¿existe realmente?

Uno de los elementos que, todavía hoy, provoca situaciones de desigualdad es el género. Las mujeres siguen reivindicando la igualdad.

Para movilizar los conocimientos previos del alumnado sobre esta cuestión, preguntamos:

- ¿Sabéis qué es el machismo? ¿Cómo lo describiríais?
- ¿Podéis explicar algún hecho, comentario o actitud machista que se haya dado en vuestro entorno?
- En las redes sociales, los productos audiovisuales y los medios de comunicación, ¿se reproducen actitudes y visiones machistas?
- ¿Sabéis que son los estereotipos de género? ¿Cómo lo describiríais?

La Real Academia Española (RAE) define al machismo como la actitud de prepotencia de los hombres respecto de las mujeres.

La socialización diferencial de género es el proceso mediante el cual niños y niñas, en su proceso de iniciación a la vida social y cultural, adquieren una identidad diferenciada de género que conlleva, entre otros aspectos, actitudes, códigos y normas de conducta asignadas a cada género. Los medios de comunicación son agente de socialización de gran eficacia a la hora de transmitir valores, normas, estereotipos y mitos que contribuyen a perpetuar y reactualizar continuamente los modelos hegemónicos de la feminidad y la masculinidad y uno de los mejores instrumentos para normar y naturalizar la inferioridad femenina y su disposición al servicio de la mirada masculina. .

Como señala el glosario para la igualdad “los estereotipos de género son “las ideas, cualidades y expectativas que la sociedad atribuye a mujeres y hombres; son representaciones simbólicas de lo que mujeres y hombres deberían ser y sentir; son ideas excluyentes entre sí que al asignarnos una u otra reafirman un modelo de feminidad y otro de masculinidad.

Con frecuencia los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género y pueden reforzarse con teorías tradicionales o modernas, incluso a través de leyes o de prácticas institucionales. Una dicotomía fundamental es que mientras los hombres socialmente han estado asignados al espacio público, donde se toman las decisiones políticas, sociales y económicas, las mujeres han estado asignadas al espacio privado, donde llevan a cabo el trabajo de cuidados y crianza.

Al estereotipo de feminidad se asocian ciertas características y roles: maternidad, trabajo doméstico y cuidado de otras personas, el ser cariñosas, sensibles, débiles, sentimentales, intuitivas, buenas, dependientes, sumisas, adaptables. Por su parte, al estereotipo de masculinidad se asocian el rol de proveedor y el ser fuertes, competitivos, racionales, valientes, poco expresivos, dominantes, independientes, se naturalizan conductas violentas”⁶.

6. <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/estereotipos-de-genero>





- 2. Analizamos la publicidad.** Dividiremos al grupo-clase en 10 grupos de trabajo mixtos de 3 alumnos o 5 grupos de 6 alumnos y alumnas. A cada equipo le vamos a facilitar un elemento publicitario para analizar (ver anexo 3).

Cada grupo debe disponer de un ordenador o tableta digital para visionar los recursos audiovisuales (por si acaso no hubiera suficiente, en el anexo ponemos tres fotografías que se podrían imprimir).

Daremos unos minutos a los grupos, para visionar la imagen o video del anuncio, y les pediremos que respondan por escrito estas dos preguntas:

- ¿Se da algún tipo de estereotipo de género en el anuncio? ¿Cuál?
- ¿Hay algún tipo de mensaje, representación o idea machista? ¿Cuál?

El objetivo es que todos los grupos extraigan ideas parecidas y que se lleven a un debate general.

- 3. ¿Cómo nos hemos sentido?.** Una vez hayamos visto y debatido sobre estos anuncios, concluiremos que el machismo sigue estando muy presente en nuestro entorno. ¿Cómo nos hace sentir? ¿Podemos hacer algo para cambiarlo?

Entregamos a cada grupo una copia del Decálogo para una Publicidad No Sexista (anexo 4) para que lo lean despacio y analicen cada uno de los puntos que señalan.

- 4. Hacemos un anuncio.** A partir del decálogo, proponemos al alumnado elaborar una idea inicial de anuncio publicitario que rehuya de cualquier estereotipo de género.

Algunos ejemplos de productos con los que se podría idear los anuncios, son: los coches, perfumes, productos de limpieza, productos de belleza, juguetes, etc.

- 5. Conclusiones.** Proponemos al alumnado reflexionar y explicitar de forma clara una consigna propositiva en relación con todo lo aprendido durante la sesión para poder avanzar en la consecución del **ODS 5: Igualdad de género.**

Por ejemplo: *yo voto igualdad*. Esta consigna individual se va a guardar dentro de un sobre, para simbolizar el voto electoral y para ir construyendo la acción artística-comunicativa prevista como cierre del itinerario formativo.

- 6. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Personas con el ODS 5 que hemos trabajado durante la actividad realizada.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.



Sesión 5: Alimentemos la sostenibilidad

Breve resumen

En esta dinámica se propone llevar a cabo una pequeña investigación sobre los alimentos que consumimos en nuestro día a día, para descubrir cuáles de ellos se importan desde lugares lejanos y cuáles se producen en España o cerca de la propia localidad del alumnado. Finalmente, elaboraremos un calendario de frutas y verduras de temporada para colgar en el aula o en el pasillo del centro educativo.



50
minutos

Materiales

Acceso a internet
Regla - Cartulina grande
Pegatinas o marcadores

Agenda 2030

Eje: Planeta

ODS Principales con los que se vincula:
12 - Producción y consumo responsable
13 - Acción por el clima

Objetivos

- Conocer los beneficios e inconvenientes asociados a la procedencia de los alimentos
- Promover el consumo sostenible
- Elaborar un calendario de alimentos de temporada

Competencias educativas

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés)
Competencia digital
Competencia personal, social y de aprender a aprender
Competencia ciudadana





Desarrollo de la sesión y orientaciones metodológicas

- 1. Contextualización y exploración de ideas previas.** Hoy en día, debido a la globalización, podemos encontrar en el supermercado, en casi todos los momentos del año, alimentos de todo tipo y de cualquier parte del mundo. Este hecho, aunque tienes sus ventajas, también tiene problemáticas asociadas.

En esta actividad intentaremos tomar conciencia de cuáles son y de qué podemos hacer al respecto.

Antes de empezar, preguntaremos al alumnado si conocen el significado de la etiqueta “kilómetro cero”.

- ¿Sabéis qué significa esta distinción?
- ¿Sabrías decir algún producto que pueda tener esta etiqueta en vuestro mercado o supermercado?
- ¿Por qué creéis que es importante?

- 2. Kilómetro ceros.** Antes de empezar con el calendario, tenemos que tener claro qué significa esta distinción y por qué es importante.

Los productos Km 0 también son llamados productos de proximidad, debido a la poca distancia que hay entre el lugar de producción o recolección y el punto de venta o de consumo final. Para que un artículo pueda ser considerado como un producto Km 0 tiene que cumplir una serie de requisitos:

- Su producción y consumo han de encontrarse a menos de 100 kilómetros de distancia.
- Han de ser productos de temporada
- Preferiblemente que sean ecológicos
- Tanto en su producción como en su transporte y distribución, se han de seguir políticas y medidas de protección medioambiental.

Esta última característica es una de las más importantes para la reducción de las emisiones contaminantes por el transporte y una reducción significativa del uso de productos artificiales o químicos en su elaboración.

Con todo ello, se consigue una alimentación más saludable y se potencia una economía más justa, solidaria y local, que apoya a productores y productoras agrícolas y ganaderos de la zona.

Aunque en la actualidad este movimiento *slow food* se está poniendo cada vez más de moda, aún no está regulado, y a veces resulta complicado identificar este tipo de productos en grandes comercios.

- 3. Analizamos nuestra compras.** Unos días antes de llevar a cabo la actividad, pediremos al alumnado que analice su cesta de la compra de frutas y verduras y anote la información siguiente: precio por kilo, origen, tipo de producción (ecológica o no) y, si lleva etiquetado, empresa de producción.



- ❑ Para llevar a cabo la actividad en el aula, dividiremos al alumnado en 4 grupos de trabajo.
- ❑ Para empezar, cada grupo dedicará unos minutos a buscar información sobre la empresa, su localización, sus variedades del producto, etc. La información que más nos interesa es la distancia entre el lugar de producción y el de consumo.
- ❑ Después, repartiremos a cada grupo un mapamundi y uno de la península ibérica y les pediremos que:
 - Marquen con una pegatina el lugar de origen del producto y el lugar de consumo.
 - Midan con una regla los centímetros entre ambos y los transformen a kilómetros (con la ayuda de la escala del mapa).
 - Calculen los litros de combustible utilizados para traer un producto: multiplicando los kilómetros por el consumo medio de los principales medios de transporte tendremos el resultado.
 - Camión: 30 o 40 litros cada 100 km.
 - Avión: 1.200 L/100 km

*asumiremos que, en el caso de los productos frescos como frutas y verduras, se transportaran en avión para mantener su frescura, ya que, aunque se transporten en barcos con refrigeración, el tiempo podría afectar al producto y es una variable muy difícil de calcular.

- 4. Debate final.** A partir de los cálculos anteriores, se planteará un debate con el objetivo de llegar a la conclusión de que la práctica de consumir alimentos procedentes de la otra parte del mundo no es muy sostenible desde un punto de vista ecológico (además de que habitualmente los productos importados proceden de la agroindustria, un modelo con consecuencias negativas para las comunidades locales por el acaparamiento de tierras, deforestación, contaminación de agua por el aumento del uso de fertilizantes y pesticidas químicos, pérdida de biodiversidad...). Podemos incentivar al alumnado a que se pregunten cuál sería una buena alternativa para evitar estos procedimientos.

Aun así, para que se siga consumiendo tantos recursos para llevar un producto a nuestro país, tiene que haber un porqué. ¿Si el combustible se encareciera aún más podrían importar tanta comida? ¿Eso significa que no producimos suficiente comida para nuestra población? ¿Puede haber factores económicos que influyan en estas acciones? En este momento se puede mencionar el concepto de **Soberanía alimentaria**:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a definir y controlar sus sistemas alimentarios y de producción de alimentos, tanto a nivel local como nacional, de forma equitativa, soberana y respetuosa con el medio ambiente. La soberanía alimentaria es también el derecho de los pueblos a alimentos suficientes, nutritivos, saludables, producidos de forma ecológica y culturalmente adaptados.

*Ampliación:

Si queremos profundizar en el concepto de cultivo sostenible, podemos trabajar la huella hídrica de cada producto.





- Consumo de agua del producto: este es un tema complicado de calcular, ya que depende de cada producto, del tipo de cultivo y de la zona de producción. Tendremos en cuenta que la dieta diaria de una persona requiere entre 2.000 y 5.000 litros de agua, según los alimentos que elija.

Se puede preguntar si conocen algunos productos que necesiten más agua, como por ejemplo:

Para comparar la producción con la animal podemos mencionar que para producir un kilo de carne de vacuno se necesitan 13.000 litros.

PRODUCTO	LITROS DE AGUA/KG
Arroz	2.497
Aguacate	600-1000 (según el tipo de cultivo.)
Manzana	822
Plátano	790
Trigo	500
Maíz	450
Tomate	215
Naranjas	115
Lentejas	25

- 5. Creamos nuestro calendario.** Con los mismos grupos de trabajo anteriores, generaremos un calendario de frutas y verduras anual. Para ello, le asignaremos una estación del año a cada grupo de trabajo. Deberán buscar información sobre qué frutas y verduras se cosechan y consumen en cada estación en nuestro país.

Grupo 1: invierno – Grupo 2: primavera – Grupo 3: verano – Grupo 4: otoño

Una vez tengamos nuestro calendario, lo podemos colgar en el aula o en algún lugar visible para otros grupos de la escuela o instituto.

- 6. Conclusiones.** Proponemos al alumnado reflexionar y explicitar de forma clara una consigna propositiva en relación con todo lo aprendido durante la sesión para poder avanzar en la consecución del **ODS 12: Producción y consumo responsables**

Por ejemplo: *yo voto proximidad o yo voto consumo responsable*. Esta consigna se va a guardar dentro de un sobre, para simbolizar el voto electoral y para ir construyendo la acción artística-comunicativa prevista como cierre del itinerario formativo.

- 7. Reflexión final.** Para finalizar la sesión, el profesorado recordará al alumnado la Agenda 2030 y la P de Planeta que hemos trabajado durante la actividad realizada.

En el apartado inicial del presente material hay un resumen teórico que puede ser de utilidad en este momento de la sesión, siempre adaptando la explicación a la edad del alumnado y las características de la etapa educativa.

Por último, es importante incidir en la siguiente reflexión: el cumplimiento de los ODS atañe sobre todo a gobiernos, empresas, organizaciones, pero que cada una de nosotros y nosotras podemos y debemos contribuir a su consecución.



5

En Acción





A partir de nuestros aprendizajes en las sesiones desarrolladas, hemos ideado algunas consignas para avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Ahora, con este conjunto de aprendizajes y consignas, podemos preparar una acción artística-comunicativa en nuestro centro educativa denominada “Yo voto”. Vamos a colgar nuestros mensajes y propuestas dentro de sobre, emulando el voto electoral. Para montar la exposición, podemos colgar los sobres en cuerdas, mediante pinzas y crear carteles infográficos para resumir los conceptos y datos más relevantes en relación con la Agenda 2030. Además, como queremos hacer un evento participativo, podemos ofrecer papeles, sobres y pinzas a las personas que transiten el espacio expositivo, para que ellas también puedan aportar su propio mensaje “yo voto...” a favor de los ODS.

Lo que hemos plasmado en nuestras consignas debe hacerse realidad dónde estamos: en nuestros barrios, ciudades, pueblos..., con lo que debemos asumirlas y difundirlas en nuestro día a día, actuando como agentes de transformación en nuestro entorno con mirada local y global (el lema de la Agenda 2030 es Transformar nuestro mundo)

Esta propuesta de Educación Secundaria (1º) se complementa con la que realiza el resto del alumnado de las otras etapas educativas y, de forma conjunta, se invita a realizar unas jornadas o semana de solidaridad que sean una llamada a la acción de toda la comunidad educativa para el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Ver [aquí](#).



6

Pauta de evaluación





Para desarrollar la metacognición y fortalecer el proceso de aprendizaje del alumnado, podemos tener en el aula un “diagrama de aprendizaje” del proyecto.

Este diagrama puede tener un formato de póster u otro elemento visual en el cual iremos apuntando durante el proyecto, nuestros aprendizajes grupales. Cada cuarto del círculo va a corresponder a uno de los ejes (P) de la Agenda 2030 que se trabaja en esta guía educativa.

Vamos a proponer al alumnado que han aprendido sobre aquel ámbito.

Si se prefiere, también se puede elaborar el diagrama de forma individual.

¿Qué hemos aprendido?





Fuentes de referencia





INTERED (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible con Enfoque de Género y Cuidados. <https://www.intered.org/es/recursos/objetivos-de-desarrollo-sostenible-con-enfoque-de-genero-y-cuidados>

INTERED (2020). Un currículo orientado a la ciudadanía global. Aportes para su construcción. <https://www.intered.org/es/recursos/un-curriculo-orientado-la-ciudadania-global-aportes-para-su-construccion>

NACIONES UNIDAS: Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ONU MUJERES: Las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>

UNESCO (2017): Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivos de aprendizaje. París, UNESCO <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002524/252423s.pdf>





Anexos



Anexo 1. Manifiesto Russell-Einstein (fragmentos)

“Hemos de aprender a pensar de una nueva forma. Tenemos que aprender a preguntarnos, no qué medidas hay que tomar para que el grupo que preferimos obtenga la victoria militar, sino qué medidas hay que tomar para prevenir la conflagración militar, cuyo resultado sería desastroso para cualquiera de las partes.

(...)

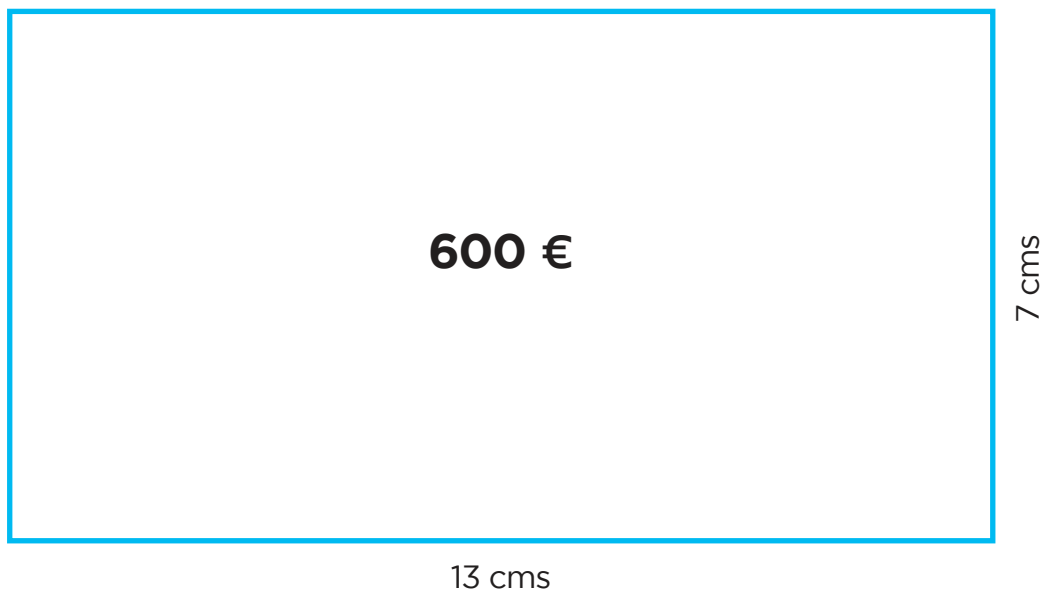
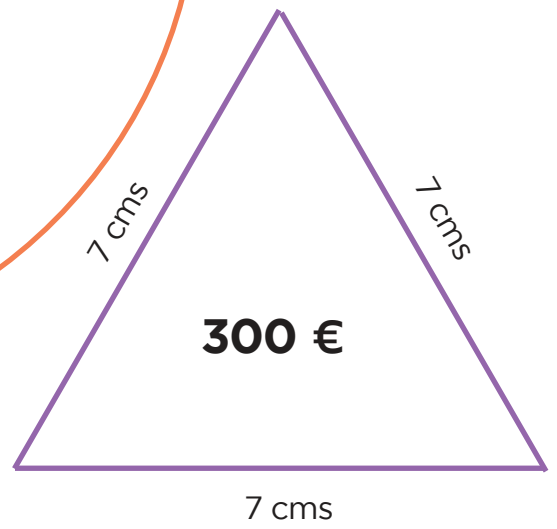
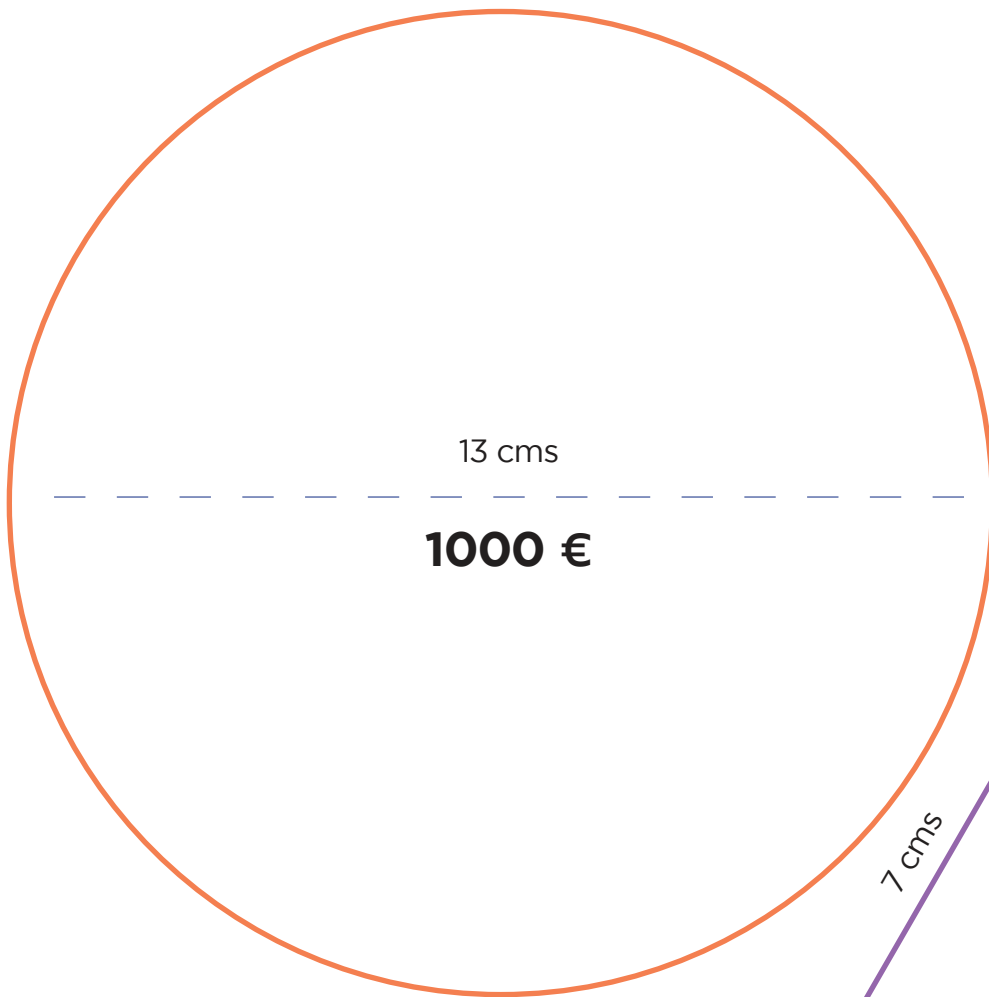
Se sabe de fuentes muy fiables que es perfectamente posible fabricar una bomba que sea unas 2.500 veces más potente que la que destruyó Hiroshima. Tal bomba, si estallara sobre la superficie terrestre o debajo del agua, emitiría partículas radioactivas hacia las capas más altas del aire, que luego descenderían sobre el suelo en forma de lluvia o polvo mortal.

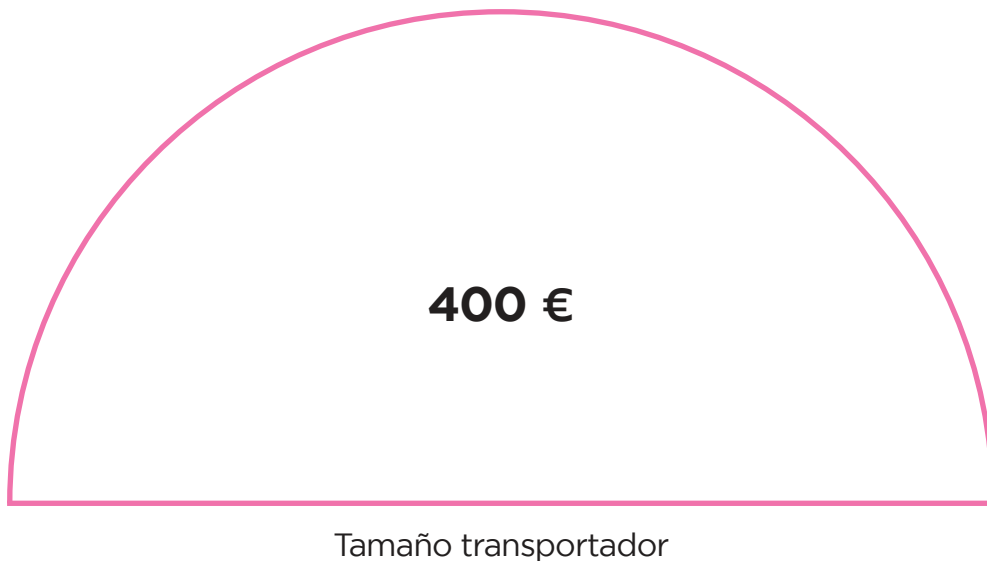
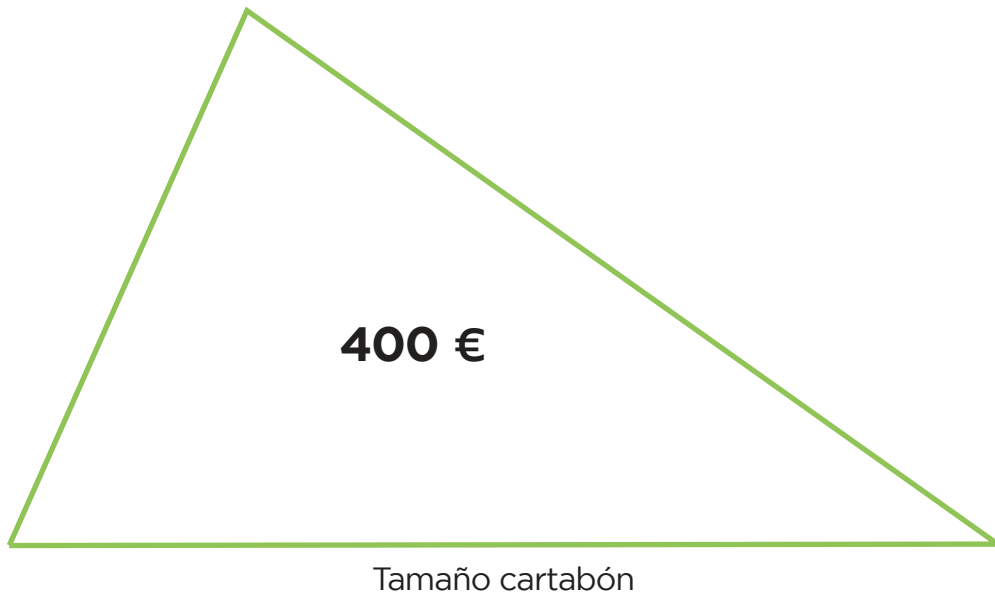
(...)

Este es, pues, el interrogante que planteamos, espantoso, terrible e ineludible: ¿desaparecerá la raza humana o la humanidad renunciará a la guerra?




Ante nosotros está, si lo escogemos, un continuo progreso en términos de felicidad, conocimiento y sabiduría. ¿Escogeremos la muerte como alternativa, solamente porque somos incapaces de suprimir nuestras querellas? Hacemos, como seres humanos, un llamamiento a los seres humanos: Recuerda que eres humano y olvida el resto.”

Anexo 2. Dibujo de figuras geométricas





Anexo 3. Relación de recursos publicitarios por grupo

Grupo	Propuesta educativa y narrativa
<p>Grupo 1</p>	
<p>Grupo 2</p>	
<p>Grupo 3</p>	



Grupo 4	<i>U-Power</i> https://www.youtube.com/watch?v=bg0LUEI1H0I
Grupo 5	<i>Jean paul gaultier:</i> https://www.youtube.com/watch?v=4FZKyj2wXJE
Grupo 6	<i>Cillit Bang</i> https://www.youtube.com/watch?v=n1ammEAXt_0
Grupo 7	<i>Busco a Jacq's":</i> https://www.youtube.com/watch?v=XscUJDzfBHW
Grupo 8	<i>Friegasuelos Estrella:</i> https://www.youtube.com/watch?v=Hf1cqkILGYc
Grupo 9	<i>Sofico Renta minuto 7:01:</i> https://www.youtube.com/watch?v=HPgc93QSMOW
Grupo 10	<i>Pintura Bruguer, minuto 1:36:</i> https://www.youtube.com/watch?v=xcLIMHOnJUs

Para saber más: [Anuncios sexistas en España](#)

Anexo 4. Decálogo para una publicidad no sexista



**Observatorio
Andaluz
de la Publicidad
no Sexista**

Puntos del Decálogo para una Publicidad no Sexista





Instituto Andaluz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

1

Promover modelos que corrijan patrones tradicionalmente fijados para cada uno de los géneros. Anuncios publicitarios que de forma explícita e implícita siguen perpetuando los roles fijados tradicionalmente para mujeres y hombres, manteniendo el tradicional reparto de espacios profesionales y privados frente a espacios públicos o de prestigio, ajenos a los cambios sociales.

2

Fijar unos estándares de belleza considerados como sinónimo de éxito. Anuncios publicitarios que limitan los objetivos vitales de las mujeres, adecuando los a patrones estéticos y de belleza, y que en ocasiones afecta a la salud física y psíquica de mujeres adultas y adolescentes.

3

Presentar el cuerpo como un espacio de imperfecciones que hay que corregir. Anuncios publicitarios que presentan los cuerpos de las mujeres y los cambios experimentados con la edad como "problemas" que es preciso ocultar y/o corregir.

4

Situar a las mujeres en una posición de inferioridad y dependencia. Anuncios publicitarios que presentan a las mujeres como personas dependientes, en cualquier aspecto, incluido el económico, anulando su libertad y su capacidad de respuesta y de elección.

5

Negar los deseos y voluntades de las mujeres y mostrar como "natural" su adecuación a los deseos y voluntades de los miembros de su entorno. Anuncios publicitarios que muestran a las mujeres como personas realizadas en su ámbito personal en la medida en que responden a los deseos de las personas de su entorno familiar (hijos e hijas, el marido, el padre, la madre...) y sin respetar sus objetivos vitales y profesionales.



6

Presentar el cuerpo femenino como objeto, o como valor añadido a los atributos de un determinado producto. Anuncios publicitarios que recurren al cuerpo de la mujer en su totalidad o a determinadas partes del mismo como objeto desvinculado del producto que se pretende publicitar con el fin de atraer la atención de su potencial clientela.

7

Promover e identificar comportamientos emocionales e incontrolables como propios de la mujer. Anuncios publicitarios que muestran a las mujeres movidas por caprichos, fallos de juicio en sus reacciones y comportamientos.

8

Advertir contra la dignidad de las mujeres o vulnerar los valores y derechos reconocidos en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. Anuncios publicitarios que presentan a las mujeres de forma vejatoria o humillante, atacando a su integridad física o moral, o que promuevan el dominio del hombre sobre la mujer, fomentando situaciones de abuso o de violencia que se puedan ejercer sobre ella.

9

Afirmar o sugerir que el producto que se promociona no es adecuado para mujeres sin que esta restricción venga justificada por la naturaleza del mismo. Anuncios publicitarios sobre determinados productos o servicios en los que de manera injustificable se aparta a la mujer como potencial consumidora de los mismos por el mero hecho de ser mujer.

10

Utilizar un lenguaje que excluya a las mujeres, que dificulte su identificación o que las asocié a valoraciones peyorativas. Anuncios publicitarios que en su mensaje usan un lenguaje estereotipado, discriminatorio y perorál, imponiendo barreras arbitrarias e injustas en el desarrollo profesional y colectivo de las mujeres.




Edita:

InteRed

En el marco de:



Con la financiación de:



InteRed apuesta por una educación transformadora, que genere la participación activa y comprometida de todas las personas a favor de la justicia, la equidad de género y la sostenibilidad social y ambiental.

Primera edición:

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208).

Segunda edición:

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo los contenidos al convenio «Por una educación transformadora y para la ciudadanía global comprometida con el cumplimiento de los ODS» (18-CO1-001208) y el diseño y maquetación al convenio: «Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2030» (2022/PCONV/000319)»